ECOFIN

SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA DE NACIONES UNIDAS

MUNUS

Model United Nations Universidad de La Sabana

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA MESA....2
2. FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECRETARÍA DE NACIONES UNIDAS....3
3. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ....3
4. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ....4
4.1 Reseña histórica....*4*
4.2 Funciones y capacidades del comité....*4*
5. TEMA: CREACIÓN DE GARANTÍAS PARA LA INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN ECONÓMICA EN LA REGIÓN DE OSETIA DEL SUR....*5*
5.1 Contexto histórico:....*5*
5.2 Conflicto territorial y político....*6*
5.3 Economía de Osetia del Sur....*7*
5.4 Marco teórico económico....*8*
5.5 Organizaciones que pueden ayudar al impulso económico....*14*
5.6 Estudio de Caso: Colombia....*16*
5.7 Caso específico....*18*
6. GLOSARIO DE TÉRMINOS....19
7. QARMAS....20
8. BIBLIOGRAFÍA....20

1. PRESENTACIÓN DE LA MESA

Yo soy Juan Ignacio Cruz, estudiante de derecho en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Para el momento de MUNUS 2019 estaré cursando quinto semestre de la carrera. Para este comité esperamos el mayor desarrollo académico y personal de cada uno de los delegados.

Yo personalmente soy un convencido de que la preparación académica de un delegado juega un gran papel dentro del comité. Por eso, espero ver una gran preparación de todos ustedes delegados para esta comisión, que requiere de un amplio nivel técnico para lograr una solución completa e integral a todas las problemáticas a tratar.

También creo firmemente en que la integralidad como persona es necesaria en todas y cada una de las acciones que emprendamos en nuestras vidas. Todo lo hecho con respeto, dedicación y teniendo en cuenta los valores siempre será tenido en cuenta y será la mejor ruta para el éxito.

Esperando a tener una gran experiencia de aprendizaje en conjunto con ustedes delegados,

Juan Ignacio Cruz

Mi nombre es Humberto Villamizar, soy estudiante de economía y finanzas internacionales en la Universidad de la Sabana, estoy cursando el 6to semestre de la carrera. Y la verdad este es un comité que me emociona al máximo por el estilo de debate que se manejara.

Por mi parte, creo firmemente que esta actividad va mucho más allá de lo académico, y creo que la preparación y lo que nos deja en lo personal es lo más importante a la hora de asistir a un MUN. Como jóvenes tenemos que aprovechar estos espacios de debates libres con la mayor tolerancia posible y especial con mucho respeto que es una de las cosas que más necesitará nuestra sociedad en el futuro.

Espero de este MUNUS lo mismo de todos los MUNUS a los que he asistido (ya son 3) y es llevarme de nuevo una grata sorpresa de encontrar en un comité no delegados sino grandes personas y muy buenos amigos que sé que harán crecer este país y el mundo.

Los espero con muchos ánimos y la mejor actitud de todas.

Humberto Villamizar

2. FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECRETARÍA DE NACIONES UNIDAS

En esta edición de MUNUS, los cuatro comités de la Subsecretaría de Naciones Unidas funcionarán de manera interconectada. Para tal fin, se contará con una sala situacional, la cual será parte esencial para la transversalidad de la subsecretaría. Así mismo, es importante señalar que dicha sala situacional cuenta con la potestad de reunir a todos los comités que conforman la SGA de Naciones Unidas en una posible Asamblea General, la cual, si desea llevarse a cabo, se regirá por los procedimientos establecidos en los mandatos de la misma Sala Situacional y por las normas y los procedimientos del Handbook de MUNUS 2019. Para profundizar más en el funcionamiento de la sala situacional, se ha puesto a disposición de los delegados una guía que explica a cabalidad las dinámicas propias de dicha sala.

En efecto, partiendo de su relevante papel en la transmisión el desarrollo y momentos álgidos de cada comité, la sala situacional busca establecer una conexión y ayuda en cada una de las comisiones que pretende presenciar. Estará conformada por 4 asesores definidos por sus especialidades, por lo que tendremos a nuestra disposición asesores en: Economía, Política, Derecho y temas humanitarios.

Adicionalmente, la Subsecretaría de Naciones Unidas estará conectada con la Subsecretaría de Press Corps. Por ende, los delegados pertenecientes a UN Journal y a UN Radio tendrán acceso a la información de los debates llevados a cabo en DISEC, SOCHUM, ECOFIN y Legal; al igual que podrán presenciar las sesiones.

3. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ

Se trabajará de forma interconectada con la subsecretaría. Por lo anterior se buscará un procedimiento que permita la llegada de temas de actualidad y de los últimos desarrollos sobre este tema para que los delegados puedan tener acceso a esta información en el comité. Se debe buscar la optimización de las interacciones de los delegados con los distintos asesores de la sala situacional para que estas puedan ser controladas y, a su vez, que sean útiles para el funcionamiento del comité. El procedimiento se planteará de forma tradicional y por las vías y formas que se regulen en el handbook del modelo. Se espera al final que los delegados lleguen a vías de garantizar financiación e inversión para Osetia del Sur de una forma que sea a la vez innovadora y consensuada. Por lo anterior, el procedimiento

y el desarrollo temático serán planteados de la forma más exigente dentro de lo académicamente posible, sin dejar de lado que los delegados deben emplear también todas sus habilidades para el correcto desarrollo del comité.

4. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ

4.1 Reseña histórica

Este comité es la segunda comisión de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas. Esta se encarga, por mandato de la Carta de Naciones Unidas, de conocer de los asuntos económicos y financieros de que debe conocer la Asamblea General.

Este Comité surgió dentro de la Asamblea General de las Naciones Unidas como foro para poder tratar cuestiones económicas de una manera más profunda y especializada. Así, se creó como una comisión específica que se encarga exclusivamente de velar por estas cuestiones durante los periodos que existen entre sesiones de la Asamblea General. Teniendo en cuenta el alto número de cuestiones que aborda la Asamblea, así como el elevado número de países miembros, las seis comisiones principales (entre ellas ECOFIN) seleccionan y trabajan de forma previa a cada sesión los temas principales, lo que permite el desarrollo provechoso de la Asamblea General.

4.2 Funciones y capacidades del comité

Esta comisión está establecida en virtud del artículo 22 de la Carta, que le permite a la Asamblea General crear los órganos y comités que estime necesarios para el cumplimiento de sus funciones. Por todo lo anterior, el reglamento de la Asamblea General establece en su artículo 98 las seis comisiones principales de la Asamblea General, entre las cuales está la comisión de asuntos económicos y financieros.

El comité de Asuntos Económicos y Financieros es el máximo órgano deliberativo y representativo de las Naciones Unidas relativo a los temas mencionados. Al ser parte de la Asamblea General, este comité se rige por las mismas reglas establecidas en la Carta de las Naciones Unidas. En primer lugar, acorde al artículo 9, este órgano se encuentra conformado por todos los estados miembros de las Naciones Unidas (193 en la actualidad); además, cada uno de ellos 1 voto (con igual valor para todos los estados miembros), acorde al artículo 18.

Como una de las funciones de la Asamblea General, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 numeral 1 inciso

b de la Carta es fomentar la cooperación internacional en asuntos económicos y otras materias para hacer efectivo el cumplimiento y defensa de los derechos humanos, será de gran importancia que este comité emita recomendaciones y/o proyectos de resolución de alto nivel técnico y bien fundamentadas, de modo que la plenaria de la Asamblea General pueda tener todas las herramientas para emitir la resolución o tomar decisiones al respecto.

Esta comisión actúa de forma consultiva en cuanto la plenaria de la Asamblea General así se lo solicite. Los conceptos que brinde este comité son llevados ante la Asamblea General para su posterior inclusión en resoluciones u otros instrumentos de derecho internacional.

De acuerdo con los artículos 13 y 58 de la Carta de las Naciones Unidas, este comité tiene la potestad de relacionarse y recomendar tareas específicas o temas de discusión a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Comité Económico y Social (ECOSOC) y otros organismos que considere pertinente. Recordando que este comité no puede forzar a los estados miembros a realizar ninguna actividad dentro de su territorio, pero si impulsarlos para el bien de su economía.

5. TEMA: CREACIÓN DE GARANTÍAS PARA LA INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN ECONÓMICA EN LA REGIÓN DE OSETIA DEL SUR

5.1 Contexto histórico:

Osetia del Sur es un país que tiene una superficie de aproximadamente 3000 kilómetros cuadrados. Los idiomas oficiales son el osetio y el ruso. La población de esta región es de alrededor de 50000 personas, mayoritariamente osetios, aunque hay una mínima población georgiana y rusa. El número de habitantes se redujo considerablemente a raíz del conflicto. Antes de la caída de la URSS, la población de Osetia del Sur era casi de 100 mil habitantes. En 2008, era de 83000 personas y, luego del estallido del conflicto, aproximadamente 30000 mil personas abandonaron el país.

Osetia un país que no es reconocido a nivel internacional, así se generan dudas sobre la naturaleza jurídica de Osetia del Sur, en sobre si es un Estado o no. Lo anterior resulta de especial importancia para establecer la naturaleza del Estado en Osetia del Sur.

Los elementos tradicionales en la teoría del Estado son tres: población, territorio (incluye espacio aéreo) y soberanía (en quien recae el poder). Sin embargo, cada vez se llega más a que el reconocimiento internacional es otro elemento que se debe agregar a la teoría del Estado. En conflictos que tienen origen nacionalista, el reconocimiento internacional del país que pretende escindirse es un elemento vital para establecer la naturaleza del Estado que se pretende formar. Además, el reconocimiento es una figura por la cual el reconocente brinda una patente para que el Estado reconocido pueda ser considerado un sujeto de derecho internacional. (González, s.f.).

Lo anteriormente descrito es vital para el establecimiento del Estado de Derecho. Como se verá posteriormente, el establecimiento de un Estado de Derecho con alta seguridad jurídica para los inversionistas es un mecanismo importante para la generación de la confianza inversionista requerida para generar flujos de capital hacia los Estados. No se debe pretender que el debate gire en torno a asuntos políticos, dado que el fin del debate es tratar los mecanismos económicos por medio de los cuales se crean flujos de capital hacia estos países. Sin embargo, los elementos explicados anteriormente sí son una buena base para partir en los debates y poder lograr una estrategia económica integral.

5.2 Conflicto territorial y político

Se hará un breve recuento sobre lo que es el conflicto que se ha generado en el Cáucaso a raíz de la voluntad del pueblo suroseta de obtener su independencia. La autora Laura Sarmiento, de la Universidad del Rosario, ha determinado en su trabajo titulado Análisis geopolítico de las relaciones y tensiones político-militares entre Rusia y Georgia a raíz de su participación en el conflicto de independencia de Osetia del Sur entre 2004 y 2008 que en la región del sur del Cáucaso confluyen diversos intereses. Esta zona es de una amplia importancia geoestratégica por cuanto confluyen muchos recursos naturales. (Sarmiento, 2012, pág. 2). La autora establece que el conflicto en esta zona empieza en 1918, cuando Armenia y Azerbaiyán lograron su independencia de la Rusia zarista. De acuerdo con lo mismo, la autora llega a la conclusión de que hubo unos terrenos que quedaron bajo la jurisdicción de uno u otro país con ese proceso independentista, entre esos Osetia del Sur, que quedó bajo control de Georgia. (Sarmiento, 2012, pág. 2).

En 2004 estalla el conflicto por la independencia de Abjasia y Osetia del Sur. De acuerdo con Sarmiento, estos territorios buscan su total autonomía porque siempre han sido objeto de intereses imperiales y pretendían dejar de estar en el foco de Estados ya establecidos como Georgia y Rusia.

(Sarmiento, 2012, pág. 3). Sarmiento hace un análisis sociológico para llegar a la conclusión de que los grupos que habitan en la región suroseta empiezan a adquirir autonomía territorial y cultural, elementos que les hacen sentir que estar bajo el control de otro Estado no les permite el pleno desarrollo de su sociedad. (Sarmiento, 2012, pág. 3).

El 19 de noviembre de 1992, Osetia del Sur votó a favor de su incorporación a Rusia. Todos estos intentos de Osetia por alcanzar su independencia ocasionaron en los últimos años enfrentamientos violentos entre las dos naciones, forzando a Rusia a intervenir con el fin de plantear, a través de acuerdos, una tregua de paz entre las partes.

El 12 de noviembre de 2006, las autoridades surosetas realizan una consulta popular para declarar la independencia, que es respaldada por su pueblo con el 99 por ciento a favor.

Tanto Abjasia como Osetia del Sur, los dos países implicados en el conflicto armado con Georgia, tienen su propia constitución y en elecciones libres y directas han elegido en varias ocasiones su parlamento y al presidente del país. Económicamente, ambas naciones son independientes de Georgia y sostienen relaciones con Rusia, quien ha servido de garante en negaciones de paz ante Georgia.

Hasta el día de hoy, la independencia de Osetia del Sur y de Abjasia sólo es reconocida por Rusia, Nicaragua, Venezuela, Nauru, Siria y Tuvalu. Por otro lado, los países occidentales se niegan a reconocer la independencia de estas dos naciones argumentando expresar su apoyo a la integridad territorial de Georgia (Sputnik, 2018).

5.3 Economía de Osetia del Sur

Osetia del Sur se encuentra en una situación en la cual no se puede sostener por sí mismo. Por lo tanto, depende de la situación en la cual se encuentren sus relaciones con cualquiera de los dos Estados con los que mantiene relaciones diplomáticas y públicas como lo son Rusia, Venezuela y Nicaragua, Según Russia Beyond, el país es completamente dependiente de Rusia (2012).

La situación en Georgia tampoco es distinta. El principal destino de las exportaciones georgianas es Rusia. Si bien Rusia y Georgia no tienen relaciones diplomáticas desde 2008 a causa del apoyo que el gobierno ruso prestó a los movimientos separatistas en Abjasia y Osetia del Sur, el gobierno georgiano se vio obligado a autorizar la entrada de turistas rusos. (El País, 2019).

La ubicación de Georgia es un punto estratégico para las potencias económicas mundiales. Así, China busca la

eliminación de aranceles en esta región, y así lo logró en el último Tratado de Libre Comercio celebrado entre Georgia y China. El desarrollo de las inversiones de la "nueva ruta de la seda" ha traído uno de los focos de la atención China hacia la region. Lo anterior sin dejar de lado que los países de esta región tienen como objetivo principal fortalecer sus lazos comerciales con la UE. (El País, 2019)

La economía de Osetia del Sur es fundamentalmente agrícola, aunque se cultiva menos del 10% del territorio total de ese país. Cereales, frutas y vides son los productos principales. Existen instalaciones industriales alrededor de la capital. Actualmente, los empleos y los suministros son escasos y el gobierno de Georgia le ha cortado el suministro eléctrico a la región, por lo que fue necesario que este país se conectara al suministro eléctrico usando un cable por Osetia del Norte. La mayoría de la población subsiste por medio de agricultura de subsistencia. La economía de este país depende mucho del Túnel de Roki, que la enlaza con Osetia del Norte y Georgia. Además, el Cáucaso es una zona de potencial crecimiento que no es plenamente explotada por los surosetios. A datos de 2002, el PIB se había estimado en 15 millones de dólares o 250 dólares per cápita (EcuRed, s.f.). Cabe aclarar que no hay datos oficiales por parte del Banco Mundial en vista de que no es un país reconocido por esta institución.

5.4 Marco teórico económico

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha encontrado que la inversión extranjera directa (IED) tiene un rol cada vez más activo en el desarrollo de la actividad económica global. Esta, como factor de desarrollo, ha adquirido una importancia muy alta para los países que se encuentran en vía de desarrollo.

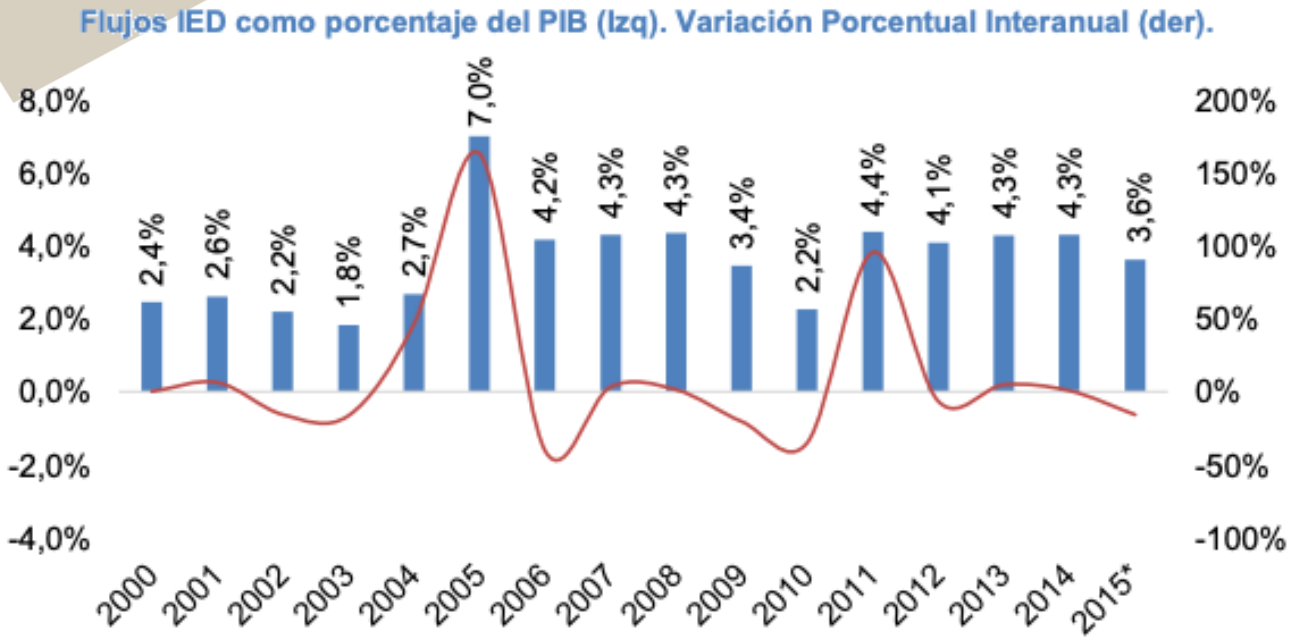

Fuente: Banco de la República. Nota: Cifra de 2015 proyectada por FEDESARROLLO.

El FMI encuentra que la IED se ha convertido en una importante fuente de financiamiento externo privado para los países. Estas inversiones difieren de otros flujos de capital privado en cuanto a que depende en gran medida de las expectativas que el inversor encuentra a mediano y largo plazo. La IED, como forma de financiación de instalaciones de producción en un país, encuentra una serie de efectos positivos sobre distintas situaciones que se presentan en el país receptor, tales como: el incremento de los recursos disponibles para la formación de capital, potenciar el desarrollo tecnológico, aumentar la capacidad técnica, generar innovación y permitir una mayor apertura de la economía del país receptor (Mallanpally y Sauvant, 1999).

Esto quiere decir, que mientras mayor sea la IED mayor será el porcentaje del PIB de un país, es decir, crecerán proporcionalmente en especial los que se encuentran en vías de desarrollo siempre y cuando se sigan manteniendo variables como la corrupción alejadas de este tipo de modelos.

Vistos los efectos positivos de la IED, los países en vía de desarrollo comenzaron a tratar de atraer vivamente esa inversión. Sin embargo, no todos los hacen de manera igual o de la mejor forma.

El FMI ha terminado mostrando que uno de los mejores factores para llevar IED hacia un país en específico es que este tenga un marco de política económica definido (que son como las reglas del juego claras en donde haya garantías para la inversión) que permita a los inversionistas tener confianza en ese país y así poder evitar cualquier embarque o estafa dentro de ese territorio. Sin embargo, sus grandes rasgos implican la flexibilización del régimen de ingreso en el mercado y sancionando normas de tratamiento más favorable a empresas extranjeras. En general, se hace necesaria una apertura económica (Mallampally y Sauvant, 1999).

Entonces, se debe propender por generar un clima de inversión. Y cabe definir qué es este concepto. USAID y el Gobierno Peruano lo definen como: "el conjunto de factores existentes en cada lugar, que generan las oportunidades y los incentivos para que las empresas, naturales y jurídicas; nacionales y extranjeras; inviertan, tomen riesgos, produzcan, crezcan y generen empleo y bienestar" (2011). Un buen clima de inversión entonces termina por facilitar la llegada de capital, que es el principal motor para la disminución de la pobreza y la generación de desarrollo.

El estudio del clima de inversión permite examinar la dinámica del desarrollo y de la productividad en un país. Los estudios sobre este muchas veces se limitan a los factores limitantes del clima de inversión y a indicadores agregados como el Estado de Derecho, la corrupción, la apertura económica, el crecimiento, entre otros. Sin embargo, se deja de lado una visión completa de los marcos institucionales y sobre el efecto que estos marcos ocasionan en las decisiones que los inversionistas toman. Por eso, la doctrina económica ha migrado recientemente hacia evaluar pruebas a nivel microeconómico sobre el clima de inversión y de cómo incide en las decisiones de esos inversionistas. Hay que tener en cuenta que la clave es que el aumento de la productividad es la base del crecimiento. Warrick Smith y Mary Hallward-Driemeier citan el Informe sobre el desarrollo mundial 2005, donde encuentran encuestas a empresarios sobre el clima de inversión, donde se evalúan las restricciones que enfrentan las compañías en los ámbitos de corrupción, financiamiento, reglamentación, tributación, infraestructura y mano de obra. De acuerdo con el informe, se deben establecer mecanismos por los cuales se evalúe la incidencia de estos factores en los resultados de las empresas y en la productividad, a nivel

microeconómico; y en las variables macroeconómicas como crecimiento u otras (Smith y Hallward-Driemeier, 2005).

Por otro lado hay que tener en cuenta de que beneficios económicos tiene la región, es decir, en su mayoría que es lo que importa y exporta. En este caso el ejemplo más cercano que podemos encontrar es de Georgia que en su mayoría exporta servicios como turismo y transporte para el año 2017.

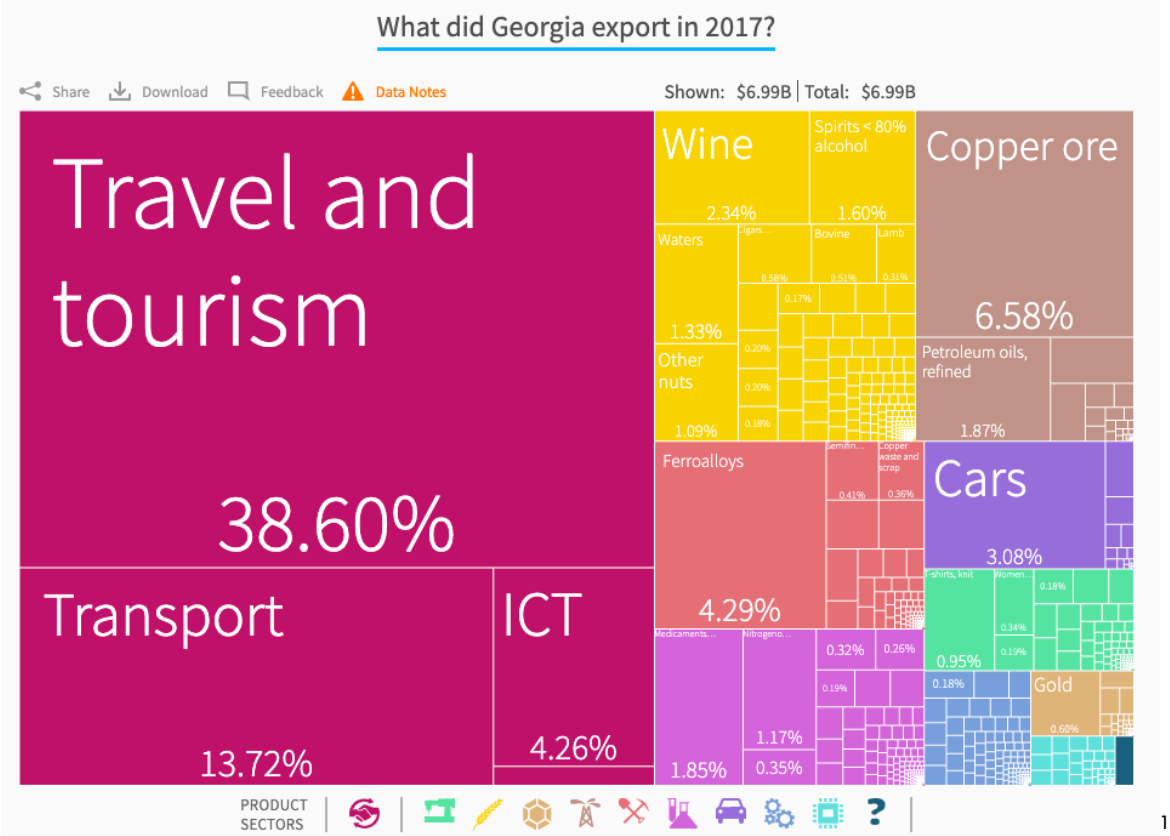

[1] Figura extraída de: The Atlas of Economic Complexity by @HarvardCID. (n.d.). Retrieved from http://atlas.cid.harvard.edu/explore/?country=82&partner=undefined&product=undefined&productClass=HS&startYear=undefined&target=Product&year=2017

Por otro lado, evaluando la categoría de importaciones, podemos denotar las necesidades que posee la región, por lo que podemos intuir en que hay oportunidades de inversión tanto a nivel social como económico, en este caso, lo que mayormente se importa es en su mayoría bienes industriales minerales como lo es el petróleo, gases, oro, entre otros.

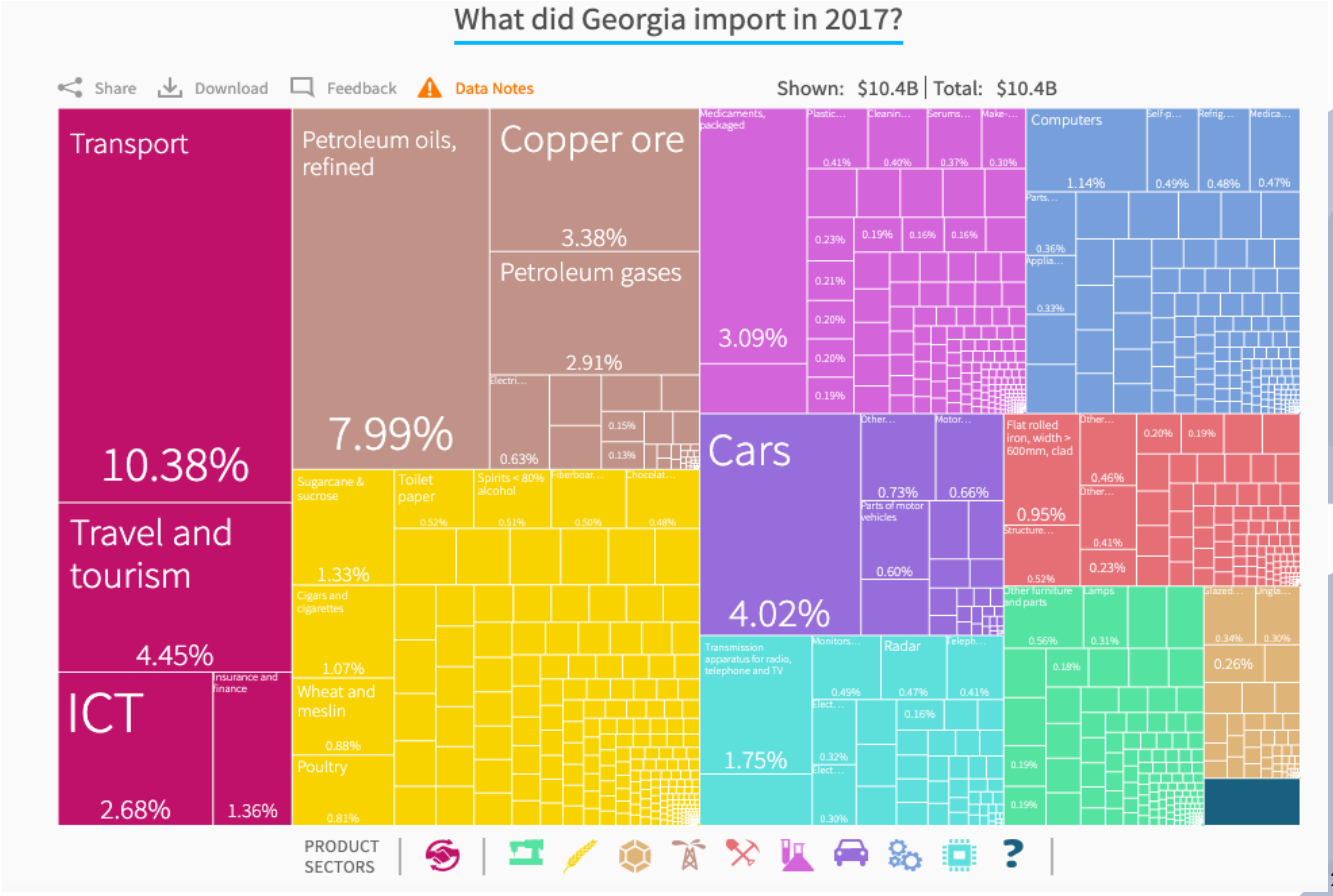

2

[2] Figura extraída de: The Atlas of Economic Complexity by @HarvardCID. (n.d.). Retrieved from http://atlas.cid.harvard.edu/explore/?country=82&partner=undefined&product=undefined&productClass=HS&startYear=undefined&target=Product&year=2017

Con esto podemos concluir que en materia de inversión la región y Osetia del Sur necesitan mayor apoyo en aras de industrialización, con el fin de hacer crecer la economía y el nivel de confianza de estos países.

Así las cosas, los datos mostrados enseñan que el clima de inversión positivo es vital para el crecimiento económico. Un informe muestra que para un total de 170 países hay una relación positiva de crecimiento de la inversión y crecimiento económico en el periodo 1981-2007. El Banco Mundial procedió a analizar las economías que más crecieron y aquellas que menos lo hicieron en el periodo medido. La correlación encontrada entre crecimiento e inversión es fuerte y positiva en ambos casos, que se midieron usando medidas estadísticas. El estudio concluye diciendo que el impulso que confiere la dinámica de la inversión es importante para el crecimiento, y es más significativa si se está en crecimiento alto (Martínez y Martínez, 2008).

Es conocido que el Estado de Derecho conlleva una serie de ventajas; al respecto; se pronuncia la organización México Unido contra la Delincuencia. En el ámbito económico, tiende a proveer incentivos para la inversión. El Estado de Derecho se refiere a la sujeción a la ley del Estado y de todos los sujetos regulados por el derecho. En el sentido económico, específicamente trata sobre la regulación del derecho a la propiedad y del desarrollo, donde el derecho se convierte en una herramienta de la economía para regular los negocios y otros instrumentos de política económica. (México Unido contra la Delincuencia, 2017). Así, cuando se evidencia la falta de seguridad jurídica, los índices de inversión van a ser muy bajos porque el inversionista no tiene plena seguridad sobre la regulación del derecho a la propiedad y de si hay garantías para que los recursos invertidos no se pierdan. La corrupción también es otro índice que afecta la toma de decisiones por parte de los inversionistas (Eje Central, 2017).

Es importante que los delegados también tengan en cuenta la calificación de deuda como factor que fomenta o desinfecta a la inversión. La calificación de deuda es una medida tomada por personas ajenas a la actividad estatal y de los factores de producción para facilitar la toma de decisiones por parte de inversionistas que deseen invertir en un título valor concreto o, incluso, en un país. Estos informes toman en cuenta varios factores políticos, jurídicos y económicos de un país que vale la pena tener en cuenta para generar los flujos de inversión que se necesita hacia Osetia del Sur.

Muchas de las medidas propuestas anteriormente son efectivas en un largo plazo. Sin embargo, también se requiere de medidas en el corto plazo, dado que Osetia del Sur no es un país sostenible por sí solo y, en caso de obtener

total independencia y reconocimiento internacional, la catástrofe que se puede originar si se deja este país a la deriva puede ser alta. Así, resulta de bastante importancia que se evalúe la conveniencia de recomendar a las instituciones que pueden hacerlo, la aprobación de paquetes de rescate que permitan garantizar los recursos necesarios para el desarrollo en Osetia del Sur. Los paquetes de rescate están especialmente diseñados para ser utilizados en situaciones como esta y su aprobación no va necesariamente relacionada a la estabilidad de los factores anteriormente mencionados, sino que va en pro de su aumento y estabilización en países que están en situaciones críticas. Por último, es muy importante tener en cuenta los aliados económicos que se podrían contrastar en estos casos de inversión, y es que Osetia del Sur al tener el reconocimiento y el apoyo de economías como Rusia o la Venezuela de Nicolás Maduro, le impide poder mantener relaciones económicas con otras potencias como Estados Unidos o la Unión Europea, es por esto que hay que buscar países neutrales ante la situación como lo pueden ser China, Canadá o Suecia para poder realizar alianzas economías frente a las posibilidades expuestas anteriormente, recordando modelos macroeconométricos como el Ricardiano que explica que mientras más cerca estén de los países que mantienen relación económica, es más sencillo crecer entre los dos.

5.5 Organizaciones que pueden ayudar al impulso económico

Dada la naturaleza de Osetia del Sur, el FMI, el Banco Mundial e instituciones con función similar son aquellas que están llamadas a generar flujos de inversión hacia Osetia del Sur. Conviene que los delegados establezcan qué funciones y con qué estrategias se van a generar los flujos de inversión hacia Osetia del Sur. Estas organizaciones pueden ayudar a definir estrategias para la generación de esos flujos de inversión hacia esta nación. El rol de estas debe ser el de fortalecer la economía suroseta y de empezar a generar ambientes de prosperidad para el futuro desarrollo de la región.

Del mismo modo cabe resaltar que estas instituciones realizan estos préstamos a cambio de ciertas condiciones que les garanticen el crecimiento de la economía y posible devolución del dinero prestado, es por esto que también hay que tener en cuenta desde ECOFIN cuáles son esas condiciones que estaría Osetia del Sur dispuesto a cumplir por el fortalecimiento de su economía.

En la siguiente imagen podremos ver las cantidades invertidas del Banco Mundial a diferentes organismos que se encargan de hacer prestamos o inversiones en países en pro de su desarrollo como lo es el BIRF.

Fondos del Grupo Banco Mundial comprometidos en los ejercicios de 2017 y 2016 (en miles de millones USD)

Grupo Banco Mundial	Ej. de 2017*	Ej. de 2016
BIRF	22,6	29,7
AIF	19,5	16,2
IFC	11,9**	11,1**
MIGA	4,8	4,3
TOTAL	**58,8**	**61,3**

* Cifras preliminares sin auditar al 7 de julio.

** Recursos financieros propios a largo plazo de IFC. No incluye casi USD 6800 millones en el ejercicio de 2017 y USD 7700 millones en el ejercicio de 2016 en fondos movilizados de otros inversionistas.

[3]

[3] Figura extraída de: El apoyo del Grupo Banco Mundial a los países en desarrollo fue de casi USD 59 000 millones en el ejercicio de 2017. (n.d.). Retrieved from https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/07/18/nearly-59-billion-in-world-bank-group-support-to-developing-countries-in-fiscal-year-2017

5.6 Estudio de Caso: Colombia

Durante las décadas de los años 70 y 80, Colombia fue sujeto de la entrada de cantidades significativas de capital extranjero. De acuerdo con José Darío Uribe en su artículo Flujos de capital en Colombia, publicado por el Banco de la República, el capital extranjero que entró al país lo hizo con el fin de financiar el déficit del sector público e inversiones en el sector eléctrico. (Uribe, 1995).

El mencionado estudio inicia por evaluar el período entre 1978 a 1990, que se caracteriza por tener una economía mucho más cerrada y con un control bastante fuerte al ingreso de capital extranjero. Según el artículo, el endeudamiento estaba reglamentado en el decreto 444 o Estatuto cambiario. Este decreto tendía a favorecer el endeudamiento externo de largo plazo sobre la inversión extranjera directa o el endeudamiento de corto plazo. Durante este período, la inversión extranjera directa estuvo demasiado restringida, dadas las disposiciones del mismo decreto mencionado. No se permitía el ingreso de capital extranjero para proyectos de infraestructura física, servicios públicos y saneamiento básico, ni tampoco inversiones nuevas en la banca comercial. Además, tampoco estaba permitida la inversión extranjera por vía de operaciones en el mercado bursátil. (Uribe, 1995).

Durante este mismo período y sobre todo entre 1975 y 1978, según el citado autor, el gobierno emprendió distintos proyectos de infraestructura con recursos provenientes del endeudamiento externo. Además, se implementó un plan de estabilización que restringió aún más la inversión extranjera directa en los años mencionados al inicio de este párrafo, a consecuencia de la bonanza cafetera de la época. Por causa de este mal manejo económico, según el autor, la deuda externa total de Colombia se aumentó de 4060 millones de USD en 1978 a más de 10000 millones de USD en 1982. (Uribe, 1995).

Entrando en materia de lo que a este comité concierne, en este caso específico, a causa de lo mencionado en los párrafos anteriores, el gobierno inició la puesta en práctica de un severo reajuste fiscal. (Uribe, 1995). El déficit del sector público en 1983 era del 7.3% del PIB, y con las nuevas estrategias se logró reducirlo al 0.3% del PIB en 1986. (Uribe, 1995). De acuerdo al mencionado autor, dentro del reajuste fiscal vino una disminución en el crecimiento del gasto público y la adopción de nuevas medidas tributarias como el impuesto al valor agregado IVA. (Uribe, 1995).

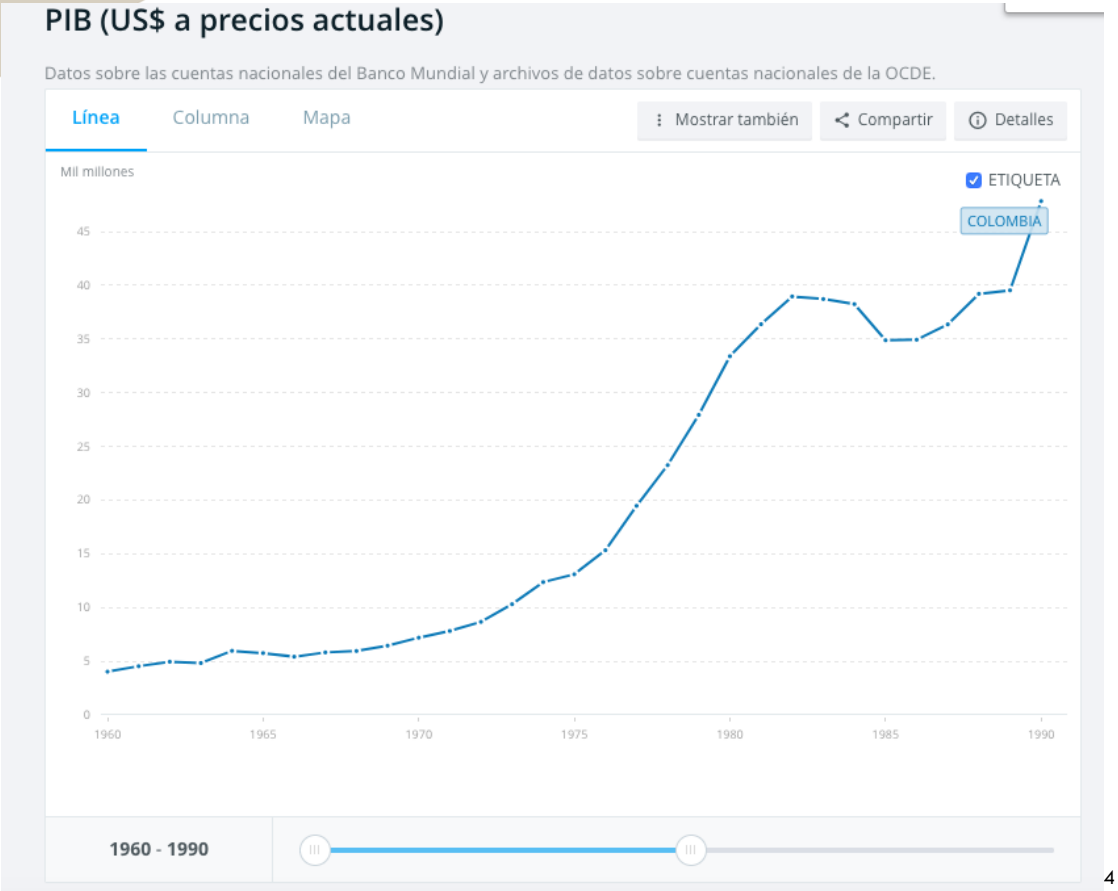

[4]

De esta manera, podemos observar cómo el crecimiento económico se vio reflejado en el indicador más importante para un país a nivel económico como lo es el PIB.

Este proceso empieza a sentar las bases para la liberalización del mercado colombiano, que se dio con mayor fuerza después de 1990 con la llegada de César

[4] Figura extraída de: PIB (US$ a precios actuales). (n.d.). Retrieved from https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?end=1990&locations=CO&start=1960

Gaviria Trujillo a la Presidencia de la República. Se eliminó la mayoría de las restricciones a la entrada de inversión extranjera directa al país y se empieza a brindar un tratamiento de igualdad entre los extranjeros y los colombianos en la mayoría de los sectores productivos del país, según Uribe. Además, también se creó el ministerio de Comercio y se empieza a modificar la estructura institucional del Estado con el fin de generar clima propicio para la entrada de los capitales extranjeros por vía de la IED. En ese sentido, se suaviza la política arancelaria y se flexibiliza la ley laboral en orden de aumentar la competitividad del mercado. Uribe también explica el ambiente macroeconómico que vivía Colombia para la época, que se caracterizaba por tener una inflación muy alta y la devaluación real más fuerte de la historia del país para la época. (Uribe, 1995).

De acuerdo con el autor, el proceso de apertura económica debía de ser gradual. Y así inició, teniendo consecuencias positivas en el superávit que para la época había en la cuente corriente del país. Lo cual muestra aún más los efectos positivos de la apertura de un país a la competencia con los capitales extranjeros. Sin embargo, viendo esos efectos, el gobierno nacional decidió acelerar el proceso de apertura, ante lo cual disminuyó abruptamente los niveles arancelarios, lo que estimuló un fuerte aumento en las importaciones, causando una regresión de la economía colombiana a los niveles deficitarios en la cuenta corriente que registraba a principios de la década de 1980 y fines de aquella de 1970. Según Uribe, esta tendencia se mantuvo durante los años 90 y, nosotros podemos ver que es la misma situación que se presenta actualmente en el país. (Uribe, 1995).

La razón por la cual ponemos este caso de ejemplo es debido a que muestra claramente como la adopción de medidas económicamente responsables como un comportamiento positivo en materia de gasto público y en medidas tributarias pueden generar un clima que atrae necesariamente la inversión extranjera y otros flujos de capital si son tomadas de forma responsable.

5.7 Caso específico

Osetia del Sur requiere flujos de inversión. Para poder generar flujos de inversión se requiere iniciar por la evaluación de factores como el establecimiento de un Estado de Derecho y de una seguridad jurídica que permita a los inversionistas plena seguridad sobre el capital que se está invirtiendo. Una vez establecido el Estado de Derecho, se requiere la evaluación del impacto que puedan tener varias políticas sobre los empresarios e inversionistas. Así, hay que evaluar el impacto de las políticas tributarias y del gasto

público sobre las decisiones microeconómicas de los empresarios. Sin embargo, y dada la naturaleza del país surosetio, se requiere que se evalúe la conveniencia de evaluar paquetes de rescate u otras medidas de corte económico a más corto plazo, lo anterior porque este comité debe referirse a medidas estrictamente económicas y no sobre la naturaleza política o jurídica de ese Estado, que es más un elemento para añadir integralidad a la solución a proponer.

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Desarrollo:** condición de vida de una sociedad en la cual se satisfacen las necesidades de los individuos mediante la utilización racional y eficiente de los recursos. (Zona Económica, s.f.)
- **Eficiencia:** obtención de un objetivo con el empleo del menor número posible de recursos o la obtención de más objetivos con el mismo, o menor, número de recursos. (Mokate, 1999, Pág. 5)
- **Inversión extranjera**: colocación de capitales en un país extranjero en búsqueda de una ganancia futura. Comporta los conceptos de inversión extranjera directa e indirecta. (Definición.de, s.f.)
- **Inversión extranjera directa:** actividad que realizan empresas o inversionistas que desean internacionalizarse, por lo que invierten su capital en un país, lo que genera empleo y otra serie de impactos en la sociedad receptora de la inversión. Genera lazos entre un país receptor y un país emisor. (Secretaría de Economía del Gobierno de México, s.f.)
- **Inversión extranjera indirecta:** actividad que representa préstamos internacionales y que recibe el nombre de inversión de cartera. Tiene como propósito generar vínculos económicos y empresariales entre un país emisor y un país receptor. (Definición.de, s.f.)
- **Flujos de inversión:** variaciones de capital procedentes de la diferencia entre las entradas y salidas de efectivo y que vienen de inversiones en instrumentos financieros o títulos valores liquidables. También incluyen gastos de capital asociados a las inversiones. (Economipedia.com, s.f.)
- **Calificación de deuda:** herramienta que pueden usar los inversionistas para evaluar el riesgo de pérdida del capital invertido, para así tomar mejores decisiones de inversión. (Standard&Poors Financial Services, 2014)

- **Producto Interno Bruto:** total de bienes y servicios producidos en un país en un tiempo determinado. (Banco de la República de Colombia, 2013)
- **Crecimiento:** incremento de la producción en un tiempo determinado. Además, la teoría económica indica que debe reflejarse en el aumento del ingreso por persona.

7. QARMAS

1. ¿Su Estado reconoce a Osetia del Sur? De hacerlo o no, ¿cuál es la posición de su país sobre esta nación?
2. ¿Cómo generar estabilidad social, económica y jurídica?
3. ¿Es verdaderamente necesaria la inversión privada para fomentar el desarrollo?
4. ¿Cómo generar flujos de inversión a largo plazo hacia Osetia del Sur?
5. ¿Es necesario recomendar paquetes de rescate?
6. ¿De qué manera pueden los organismos internacionales ayudar a la inversión?
7. ¿Qué otros casos similares al de Osetia del Sur pueden utilizarse como precedente o como referentes para el desarrollo del debate?

8. BIBLIOGRAFÍA

- Mallampally, P y Sauvant, K. (1999). *La Inversión Extranjera en Países en Desarrollo*. Revista Finanzas & Desarrollo. Tomado de: https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/1999/03/pdf/mallampa.pdf. Recuperado el: 14 de diciembre de 2018.
- USAID y República del Perú. (2011). *Aspectos Claves en la Gestión Pública Descentralizada. Desarrollo económico regional y local*. Primera edición. Proyecto USAID/Perú ProDescentralización. Tomado de: https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/2/44322/Desarrollo_economico_regional_y_local_en_Peru.pdf. Recuperado el: 14 de diciembre de 2018.
- Naciones Unidas. (2019). *Asamblea General: Asuntos económicos y financieros*. Tomado de: http://www.un.org/es/ga/second/
- Naciones Unidas. (s.f.). *Carta de las Naciones Unidas*. Tomado de: https://www.oas.org/xxxvga/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf
- Naciones Unidas. (s.f.). *Reglamento de la Asamblea General*. Tomado

de:http://www.un.org/es/ga/about/ropga/ropga_cttees.shtml

- Smith, W. y Hallward-Driemeier, M. (2005). *¿En Qué Consiste el Clima de Inversión?*. Revista Finanzas & Desarrollo, marzo de 2005, págs. 40-43. Recuperado el: 20 de febrero de 2019. Tomado de: https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2005/03/pdf/smith.pdf
- Martínez, N. y Martínez, J. (2008). *El Papel de la Inversión en el Crecimiento Económico*. Tópicos Económicos Año 1, Núm. 21, 14 de noviembre de 2008, págs. 1-11. Recuperado el: 20 de febrero de 2019. Tomado de: https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1267299483.pdf
- Sputnik News. (2018). *Todo lo que tienes que saber sobre Osetia del Sur*. Publicado el: 8 de agosto de 2018. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: https://mundo.sputniknews.com/politica/201808081081015613-aniversario-de-guerra-entre-rusia-y-georgia-surosetia-historia/
- González, P. (s.f.). *El reconocimiento de los Estados en la actualidad*. Revista Mexicana de Política Exterior. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n34/gonzalezo.pdf
- EcuRed. (s.f.). *Osetia del Sur*. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: https://www.ecured.cu/Osetia_del_Sur
- Eje Central. (2017). *La Interrelación entre el Estado de Derecho y la inversión*. Publicado el: 1 de febrero de 2017. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: http://www.ejecentral.com.mx/inprincipio-la-interrelacion-entre-el-estado-de-derecho-y-la-inversion/
- Zona Económica. (s.f.). *Desarrollo*. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: https://www.zonaeconomica.com/concepto-desarrollo
- Economiasimple.net. (s.f.). *Definición de Eficiencia*. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: https://www.economiasimple.net/glosario/eficiencia
- Definicion.de. (s.f.). *Definición de Inversión Extranjera*. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: https://definicion.de/inversion-extranjera/
- Economipedia.com. (s.f.). *Flujo de caja de inversión*. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: https://economipedia.com/definiciones/flujo-de-caja-de-inversion.html
- Standard&Poors Financial Services. (2014). *Guía sobre aspectos fundamentales de las calificaciones crediticias*. Publicado en julio de 2014. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: https://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1498425&type=COMMENTS&subType=RATING%20DEFINITION
- Banco de la República de Colombia. (2013). *¿Qué es producto interno bruto PIB?* Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-producto-interno-bruto-pib

- Expansión.com. (2019). *¿Qué es el crecimiento económico y de qué depende?* Unidad Editorial Información Económica S.L. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: http://www.expansion.com/economia-para-todos/economia/que-es-el-crecimiento-economico-y-de-que-depende.html
- Eitb.eus. (2012). *¿Qué es un rescate financiero?* Publicado el: 11 de junio de 2012. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: https://www.eitb.eus/es/noticias/economia/detalle/902561/rescate-financiero--que-es-rescate/
- Russia Beyond. (2012). *Osetia del Sur condenada a la dependencia*. Publicado el: 10 de agosto de 2012. Recuperado el: 17 de marzo de 2019. Tomado de: https://es.rbth.com/articles/2012/08/09/osetia_del_sur_condenada_a_la_dependencia_18743
- Organización México Unido contra la Delincuencia. (2017). *Beneficios de un Estado democrático de derecho*. Recuperado el: 11 de mayo de 2019. Tomado de: https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2017/09/BeneficiosdeunEstadoDemocraticodeDerecho.pdf
- El País. (2019). *Georgia lanza mensajes de amor a Europa*. Publicado el: 10 de febrero de 2019. Recuperado el: 11 de mayo de 2019. Tomado de: https://elpais.com/economia/2019/02/08/actualidad/1549623924_824080.html
- Mokate, K. (1999). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir?*. Recuperado el: 11 de mayo de 2019. Tomado de: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/gover_2006_03_eficacia_eficiencia.pdf
- Secretaría de Economía de Mexico. (s.f.). *¿Qué es la Inversión Extranjera Directa?* Recuperado el: 11 de mayo de 2019. Tomado de: https://www.gob.mx/se/articulos/que-es-la-inversion-extranjera-directa

Título: Guía académica ECOFIN MUNUS 2019
Universidad de La Sabana

Consejo Editorial:

Santiago Velásquez
Juan Pablo Rodríguez

Impreso en Colombia

Diseño y diagramación:

José David Escobar Franco

Texto base:

Juan David Vargas Lozada
Humberto Villamizar
Juan Ignacio Cruz

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción o parcial de esta obra, ni si incorporación a cualquier tipo de sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma, medio o modo sin autorización previa, expresa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción a dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual y acarrear las sanciones correspondientes según la ley.

MUNUS
Model United Nations Universidad de La Sabana